



**PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,**  
 DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,  
 AÑO II. Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO. NÚM. 23.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,

**DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.**

Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.  
 Madrid, 20 de Agosto de 1879.

REBAJA DE PRECIO DE SUSCRICION.

Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

LOS CAMPESINOS DEFENDIENDO LA VEDA.

(Véase la lámina de la presente página.)

Grande, y por cierto más justificado que grande aún, es el clamoreo que de vez en cuando se levanta como una verdadera tempestad para anatematizar escandalosas in-

fracciones de la ley de Caza en lo tocante á la Veda, y pedir á las autoridades que castiguen con mano de hierro á los reos de tan vergonzoso delito.

La ley, que un célebre tratadista ha caliñcado propiamente de quicio moral de los pueblos, no se observa, por desgracia, con la religiosidad que fuera de desear, y de la

inobservancia procede, por deducción lógica, esa perversidad en las costumbres, que arrastra al hombre desde el mal pensamiento hasta el proyecto, del proyecto á la realizacion, que es la culpa, y desde ésta al castigo establecido para expiarla. Pero séase que éste carezca de la debida eficacia, ó ya que la perversidad de los instintos



LOS CAMPESINOS DEFENDIENDO LA VEDA.

esté germinando siempre dentro del corazón humano, como germina de continuo la semilla de la mala hierba en los senos de la tierra, es lo cierto que en el caso concreto de que nos ocupamos se suceden las contravenciones con cortos intervalos, presenciando á cada instante el triste espectáculo de ver seres malvados, á quienes importa un ardite burlar la justicia de los hombres, y lo que es más grave todavía, entorpecer á mano armada la realizacion de los altos designios de la Naturaleza.

Por fortuna, y á medida que aumenta la osadía de los delincuentes, van aumentándose tambien los fiscales acusadores de su conducta, porque, además de la cruzada de la prensa contra las malas artes de los dañadores, cruzada santa en la que tan cruda guerra predica y predicará siempre LA ILUSTRACION VENATORIA, se constituyen en Valencia, Cataluña, Navarra y otras provincias de España numerosas asociaciones de cazadores de buena fe, cuyo objeto principal consiste en perseguir sin tregua á los furtivos, con el fin de extirpar tan funesta plaga social fomentando y protegiendo por ende la cría y conservacion de las especies, para éviar el despoblado de los montes, y no vernos privados en la época legal del noble esparcimiento á que nos dedicamos con pasión desde nuestros primeros años.

Las asociaciones y casinos de cazadores, que quisiéramos ver difundidos en todos los ámbitos de la tierra española, son los fieles vijías que desde puntos distantes hacen la primera señal de alarma, repetida luego por la prensa, para que vigilen los delegados de la autoridad, quienes, justo es confesarlo, despliegan un celo de algun tiempo á esta parte, que ha entregado no pocos criminales á los saludables rigores del castigo.

Pero es cierto tambien, aunque nos cause repugnancia decirlo en cumplimiento de un penoso deber, porque la luz de la verdad no debe producirse á medias, que los contraventores á la ley de Caza no se circunscriben á esa clase de dañadores miserables que ya pintamos en el número 20 de nuestro periódico, correspondiente al 20 de Julio último, que viven realmente en las sombras de la noche, que pasan la vida entre el acecho y el sobresalto, y cuya subsistencia depende de la poca honrada industria que ejercen, teniendo por instrumento una red ó un colete de alambre.

No hacemos referencia á ellos, sino á ciertos cazadores de afición, que debiendo ser los primeros en dar ejemplo de respeto á la Veda, la ponen en lamentable olvido, sin que en su proceder concurra lo que pudiera en cierto modo calificarse de circunstancia atenuante, ó sea la de que fian la subsistencia del fruto de su caza, como pueden decir los dañadores de profesion.

Hombres hay que no temen á verse confundidos con estos últimos, y que arrastrados por una pasión, no recuerdan que ésta se convierte en delito cuando se sale de los límites marcados por la Suprema Sabiduría y reglamentados luego por la prevision de los legisladores.

La lámina que acompaña á este artículo es reproducción exacta de una tan reciente como vergonzosa escena. Uno de esos cazadores que están siendo perfectos matuteros y dañadores, sin una sola circunstancia que justifique su punible exceso, ha salido al campo con la mayor *fréscura*, y seguido de sus perros y armado de su correspondiente escopeta, va cazando en mano sin que le arredre ni el peligro de incendiar las mieses, secas ya por el estío, matando conejos con el mismo desparpajo que si estuviera solo en el monte y en el mes de Setiembre.

Los campesinos vuelven asombrados la cabeza al ruido de la detonacion cercana, y se sublevan y enfurecen por instinto contra el cazador furtivo que va á perturbarlos en su rústica faena, que atenta contra la sociedad, porque destruye la caza en el período crítico de la multiplicacion, perjudicando á la multitud, porque, extinguiéndose las especies de animales, encarecen los artículos de la alimentacion pública.

Esa tremenda hoz ó guadaña segadora que empuña el más irritado de los labradores, mientras el camarada viene detras en su auxilio, es la representacion material de la cuchilla de la ley, pronta á caer sobre la cabeza del culpable, el cual, ciego por la ofuscacion que produce siempre el mal proceder, no titubea aún en echarse la escopeta á la cara y apuntar con el arma al honrado labriego,

cuya sencillez y pureza de costumbres resaltan sobremanera, puestas en parangon con la conducta del hombre que debiera por su clase hacer gala de moderacion en sus ademanes y de respeto á la Veda, que acaba de quebrantar tan escandalosamente.

La intervencion de la labradora evita un conflicto que quizás hubiera debido desenlazarse con un sangriento episodio; pero lo que no puede evitar al extraviado cazador es el oprobio de verse amenazado y escarnecido por el hombre, que en aquel instante no es el humilde labrador que se ocupa de la recoleccion de su cosecha, sino el brazo armado de la ley que sale en defensa de la Veda, dispuesto á aniquilar á quien así falta á sus sagrados preceptos.

P. C.

### GATO POR LIEBRE.

(Véase la lámina de la pág. 181.)

La temporada de la Veda va á concluir para nosotros con un sainete digno de nuestro graciosísimo poeta don Ramon de la Cruz. Y aquí los autores son dos muchachas campesinas, frescas y lozanas como dos rosas, y pícaras y juguetonas como dos diablillos con puntas de cortesanos; porque Marta y Rosa, aunque criadas en el monte, como hijas de un antiguo guarda de campo, han venido hace dos ó tres años á romper platos y á dar escobazos en las casas de sus amos en Madrid. Saben, de consiguiente, reirse de todos los soldados que se les acercan en la plaza Mayor, decir que no á todos los señoritos que las acometen, y hasta deletrear un poco *La Correspondencia de España*, porque son tan honradas y marisabidillas como hermosas y atolondradas.

Hace pocos días que hicieron nuestra felicidad en el monte, donde ahora se hallan con sus padres, el antiguo guarda y la antigua guardesa, mientras sus amos han salido á tomar baños, y adonde fuimos nosotros sin escopeta por respeto á la Veda, solamente con el objeto de echar una cana al aire, viendo si los conejos han criado mucho, y si contamos con buenos bandos de perdices para el próximo mes de Setiembre. Y lograron hacernos felices, como hemos dicho, porque las encontramos leyendo á dúo LA ILUSTRACION VENATORIA, y entusiasmadas por el afán con que hemos levantado la *Cruzada de la Veda* contra todos los cazadores de mala ley.

—¡Ah, señor! nos decian á una voz Marta y Rosa, muchas gracias por habernos enseñado lo que ántes no sabíamos: que la Veda es no solamente un bien para los cazadores, que se divertirán más y mejor en su tiempo, sino tambien para los mismos animalitos, que se multiplicarán en mayor abundancia, y, por último, para los pobres, que comeremos su carne más barata cuando sea permitido.

—¡Muy bien, hermosas muchachas! Sois dignas del amor de los redactores de LA ILUSTRACION VENATORIA, y les plantamos á cada una un beso en la frente y una moneda en la mano.

—Muchísimas gracias, nos dijeron, llevándose la mano al sitio de la herida.

—¿Y qué hacéis vosotras en beneficio de la Veda?

—Mucho, señor: si nuestro padre vigila de noche para que no huroneen ni pongan lazos los dañadores, nosotras de día impedimos que entren cazadores furtivos, y traemos espantados á pedradas á los muchachos del pueblo para que no vengan á coger nidos de tórtolas ni empolladuras de perdices.

—¡Bravo, amiguitas, bravo! Por todo eso merecéis otro beso y otra moneda.

Y Marta y Rosa se acercaron, andando medio de espaldas y hácia atrás, con la mano tendida como para recibir las monedas y los besos por sorpresa. ¡Cosas de muchachas!

—Oiga V., señor: lo que nos tiene indignadas es que en el monte inmediato, donde nosotras no mandamos, y donde van nuestros gazapillos y nuestras bandadas de perdices, porque para los animales todo el campo es suyo, suele venir los domingos un cazador con permiso del propietario, y eso no es observar la ley como Dios manda, porque sólo el verdadero propietario puede hacerlo, segun lo prevenido; pero ningun otro en su nombre, ni arrendatario, ni convidado, segun dice nuestro padre. Pero para

cuando vuelva le tenemos preparada una mala partida, porque se apea aquí para tomar chocolate, y luego por la tarde viene á descansar hasta que pasa el tren.

Efectivamente: poco despues hemos sabido que al volver el convidado del monte vecino, mientras la guardesa le preparaba y servía el chocolate, Marta y Rosa se apoderaron de su cartuchera, y en un santiamen sustituyeron balas á los perdigones de todos los cartuchos. Inútil es decir el día que pasó nuestro cazador tirando balazos á las liebres, á los conejos y á las perdices: ni cortó pluma, ni pelo, ni dejó santo tranquilo en la córte celestial que no invocase con sus juramentos.

Si la casualidad no hubiese hecho que parase su perro una liebre encamada y en disposicion de que pudiera ponerle el pié encima, el buen hombre se vuelve aquel día de bolo. Pero las muchachas, que siguieron con la vista al cazador subidas en la cerca que divide ambas propiedades, acordaron jugarle otra mala pasada con la liebre que le vieron levantar del suelo, muerta de una patada.

—Nos las pagará, dijeron las dos lindas hermanas, saltando como dos hermosos diablillos.

El cazador, persona muy conocida en Madrid, y que tememos que sea reconocido en su retrato por algunos de nuestros lectores, volvió á la caída de la tarde á la casita de Marta y Rosa, como tiene de costumbre.

Lo que allí maldijo de su suerte, de su perro y de su escopeta, cansado y sudando como un cachorro, hubiera sido bastante para que se desternillaran de risa las dos muchachas, si no tuviesen que disimular para prepararle el último y más solemne chasco.

El buen hombre, despues de golpearse la frente, dar de patadas al perro y puñetazos en la mesa á la puerta de la casita de los padres de los dos diablillos con faldas, se echó en una silla, bajo el árbol frondoso que da allí fresca y plácida sombra, se bebió un jarro de limonada, y se durmió profundamente, halagado con el humo narcótico de su pipa. Con esto llegó el momento deseado para aquellos calaverillas femeninas que le observaban de lejos.

Tan pronto como Marta y Rosa vieron y oyeron que aquel desgraciado cazador dormía y roncaba como un bendito, dieron mano á la obra que juntas meditaron para acabar de aburrir al que tan torpe y osadamente violaba la ley de caza. Marta cogió la liebre que el cazador guardaba en su morral, y Rosa metió en él un gato, que se arrebujaó como pudo entre el salchichon y los mendrugos que habian sobrado al cazador despues de su campestre refrigerio. Es decir: le dieron *gato por liebre*. Esta es la escena que representa nuestro grabado.

—¡Caballeros, al tren! gritaron poco despues aquellos diablillos golpeando en los hombros del dormido cazador.

—¡Caballeros, al tren! repitió al mismo tiempo y á lo lejos una voz ronca, interrumpida por el silbido de la locomotora.

El cazador cortesano despertó, se restregó los ojos, cogió la escopeta en una mano, el morral en la otra, y salió corriendo en direccion al tren que empezaba á moverse sobre los rails. Marta y Rosa le acompañaron hasta la Estacion, corriendo detras de él, y diciéndole entre carcajadas mal reprimidas:

—¡Caballero, hasta el domingo que viene!

Lo que pasó en Madrid al llegar á su casa nuestro malhadado camarada, donde le esperaban con la mesa puesta su mujer, sus hijos y varios amigos, y donde no dejó de ponderar el gran número de conejos y perdices que habia matado, y que dejó de regalo á los guardas para no verse comprometido en el Fielato, dada la prohibicion de la circulacion de la caza, y sobre todo lo que pasó cuando dijo que solamente traía la única liebre que le habia arrancado, por ser fácil introducirla oculta en el morral, y como recuerdo del tiro más prodigioso que habia hecho en todo el día y la cobra más admirable de su buen perro; lo que pasó cuando explicó esto y el chiquitin metió la mano en el morral y la sacó, chillando, lleno de arañazos y con un gato espantado; lo que pasó entonces, primero de sorpresa y luego de risotadas de la mujer, de los chicos y de los amigos, es cosa para vista más que para contada.

Reciba aquí el mal cazador el testimonio tambien de nuestras burlas y de las de nuestros lectores.

A. T.

## EL SEDAL DE MANO.

(Véase la lámina de la página 184.)

Como es muy difícil saber preparar por uno mismo un buen sedal de mano, aparato maravilloso, de sencillez por otra parte, y por medio del que se cogen todos ó casi todos los pescados de mar, con tal que haga viento, vamos á dar á nuestros lectores una descripción completa y lo más clara posible de este instrumento, ya que no sería fácil encontrarlo hecho, ni bueno ni malo, en ningún establecimiento de objetos de pesca.

En esta materia es tan raro lo que sucede, que apenas podemos darnos una razón plausible; pues no es fácil averiguar el por qué no se vende, como sucede con las cañas para la pesca en agua dulce, y que se hallan, más ó menos mal preparadas, en todas partes. Esto es tan cierto como que si un pescador jubilado no consiente en ceder su sedal, apenas puede encontrarse alguno; y sin embargo, nada hay tan sencillo como el construirlo por uno mismo, y, con ayuda de nuestro grabado, vamos á demostrarlo fácilmente.

Este instrumento se compone ante todo: 1.º, de una cuerda; 2.º, de un plomo; 3.º, de una *avaleta*; 4.º, de *sedales*; 5.º, de *anzuelos*, y 6.º, de *cebos*.

Vamos á pasar una revista por estas diversas partes.

1.º La *cuerda* es una guita muy retorcida, formada con tres hilos de cáñamo, lo que se llama comunmente un cordel grueso de látigo, del tamaño que representa la cuerda C, número 1.

La primera precaución que hay que tomar cuando se compra un ovillo de este hilo es el destorcerlo, á fin de que no se enrosque en el agua.

Para esto se sumerge en agua, bien sea de mar ó dulce, y se despliega el ovillo de cuerda en toda su longitud; naturalmente ésta se enrosca al momento. Entónces haciéndola pasar poco á poco entre las manos, y sobre todo dejando libres sus dos extremidades sin hacer ningún nudo, la cuerda se destuerce, y concluirá por no hacer ningún movimiento al pasar entre los dedos.

En este momento ya puede servir; está destorcida. Se la saca del agua y se deja que se seque ántes de devanarla en un cuadrado de corcho, en el que se la dejará siempre.

La longitud de esta cuerda no puede determinarse; pero no es raro que para la pesca del maquerel ó escombros tenga que alcanzar de 8 á 10 brazas de profundidad.

Ahora bien, aceptemos la braza por 2 metros, en virtud del axioma: *Quien puede lo más, puede lo menos*; esto daría en una dirección vertical de 16 á 20 metros; pero la cuerda bajo la influencia de la marcha rápida de un buque toma una posición más ó menos oblicua, á consecuencia de la resistencia que hace el plomo á que está sujeta. Ahora bien, á 45 grados de inclinación serán necesarios ya 31 metros de hilo; además es preciso tener presente que se necesitan algunas brazas en el barco, aunque no sea más que para amarrar el extremo del hilo á un punto fijo, lo que es preciso no olvidar; pues de otro modo al menor movimiento brusco la cuerda iría á parar al agua, en la que naturalmente no se encontraría nunca, por la rapidez de la marcha de cualquier barco.

De modo que debemos contar con 50 metros de cuerda á lo menos, para lo que se atan unos á otros los extremos de los hilos, después de haberlos destorcido cuidadosamente aparte.

2.º El *plomo*. Éste es una pieza, en forma de pera, del tamaño de la figura 2. Ésta tiene un ojo C en su parte estrecha, por la que se introduce la extremidad de la cuerda, con la que se hace una lazada suficientemente ancha para que pueda pasar la panza del plomo.

3.º La *avaleta* se compone de una varita de madera de 15 á 20 centímetros de longitud, según que la cuerda se ponga más ó menos larga, ó se quieran coger pescados de mayor ó menor volumen. Véase la figura 3.

Siempre que se pueda tener á mano un pedazo de *ruscus aculeatus*, de Linneo, se hará la *avaleta* de esta madera, la más elástica y suave de todas. Desgraciadamente, como este arbusto no es común, se le puede reemplazar por el ligustro ó alheña (*ligustrum vulgare*, Lin.), por el olmo (*ulmus campestris*, Lin.), por el espino (*Prunus spi-*

*nosa*, Lin.), y, por último, por la ballena; pero ésta es demasiado pesada.

También puede hacerse la *avaleta* de cualquier rama que se tenga á mano, como puede verse en la figura 3, lo que no es difícil de conseguir trabajando la madera cuando está verde, á fin de que tenga todas las condiciones necesarias de seguridad.

Para las grandes cuerdas de pesca se tendrán preparadas siempre 15 á 18 *avaletas*; para un sencillo aficionado bastará con 8 ó 10.

Hechas una vez las *avaletas*, es preciso sujetarlas. El nudo que representa la figura 4 es el que junta la *avaleta* perpendicularmente á la cuerda. Éste se compone de una lazada sencilla. Algunas veces se emplea también el nudo de la figura 1, el que se ejecuta con la mayor facilidad, formando una lazada escurridiza con la cuerda en el sitio respectivo. La figura 5 representa el primer nudo al rededor de la *avaleta*. Ahora bueno será que digamos que es condición necesaria y esencial, que la lazada que sujeta las diversas partes del sedal, sea fácil de deshacer en un momento, porque sin esta circunstancia no tendría ningún uso el aparato.

4.º Los *sedales* se hacen por los pescadores de profesión con buen hilo de cáñamo fuerte, poco torcido. También pueden emplearse *sedales* de seda finos, cocidos en aceite secante, como se ve en la figura 6, en los que las extremidades que los sujetan á los anzuelos tengan medio metro de buena florecia escogida, ó sencillamente empaparlos en barniz graso, dejándolos secar después bien, lo que hace que sean en absoluto inalterables por el agua de mar.

La extremidad superior del sedal se compone de una especie de pendiente, figura 6, con el sedal necesario para que pueda formarse una lazada al rededor de la cabeza de la *avaleta*, como se ve en la figura 7.

Con respecto á la longitud que se le debe dar al sedal, los pareceres están divididos. Los pescadores de profesión quieren que sean muy largos por regla general. Les dan dos brazas con frecuencia, algunas veces tres, y lo tienen aún por muy corto.

Según otros, á nuestro parecer más acertados, braza y media basta para separar el anzuelo de la cuerda; pues en este caso se tiene mucha más facilidad para manejar el aparato, y más certeza de que, una vez enganchado el pescado, pueda volverse á arrojar en el mismo sitio. Esto, sin contar que de este modo es difícil que se enrede, y con la ventaja de que los cebos están más próximos unos á otros, lo que hace que los pescados los distinguan mucho mejor que separados.

5.º El *anzuelo*. Por regla general, los pescadores emplean los anzuelos señalados en las figuras 8 y 9.

En efecto, estos últimos, incomparablemente más delgados y más pequeños que los anteriores, se los tragan los pescados, sin que se aperciban de ello hasta el momento en que se agarran á los tegumentos de la garganta ó del estómago. Ningún esfuerzo puede romperlos, resistiendo de tal modo, que el pescador para sacarlos de la garganta, tiene necesidad de emplear un instrumento accesorio, el saca anzuelos, que representa la figura 12, para poderlos desenganchar sin estropear la presa.

6.º El *cebo*. El mejor, sin la menor duda, para pescar el escombros es el mismo escombros. Sólida, resistente, brillante, plateada, su piel se ve desde lejos, lo que atrae desde luego á nuestros diseminados glotones. Véase el pescado al pié de la lámina.

En efecto, todo lo que brilla, parece huir y se mueve, es una buena presa para el pescado, que se lanza hácia ella como una flecha, y muerde sin mirar.

La figura 10 presenta la forma que hay que dar al pedazo de escombros, y cómo se debe enganchar en el anzuelo. El cebo, como se ve en esta figura, debe asemejarse en cuanto sea posible al pescado.

Puede emplearse igualmente el *ammodytes lancea*, de Linneo, cortándolo en dos en su longitud. Mucho más tierno que la piel del escombros, se gasta más pronto, pero su uso es muy ventajoso.

Con este aparato y un poco de práctica estamos seguros que no habrá nadie tan torpe que no pase un buen rato pescando en el mar.

V. C.

## LA CAZA DE PÁJAROS.

¿Son los pájaros indirectamente útiles á la recolección de frutos?

Esta pregunta, que oímos repetir á cada paso, no puede ponerse en duda por nadie; pero la verdad es que son mucho más útiles á nuestro estómago, sobre todo cuando están gordos y no somos bastante partidarios de un buen régimen *leguminoso* para desdeñarlos.

También son útiles para la distracción de las personas que no pueden procurarse el deleite de las cacerías de reses y hasta de una gran parte de nuestra juventud, para la que son motivo de un ejercicio saludable después de diez meses de colegio, y causa de cuidados é investigaciones no desprovistas de cierto valor intelectual. Pero ¿quieren decir estos cálculos y razonamientos la absoluta necesidad de arrebatarse á nuestras poblaciones rurales el placer de la caza de pájaros, y de privar, por esto mismo, á todo el país de un recurso alimenticio muy precioso y muy apetecido? No por cierto, porque esto no sería otra cosa en puridad que una simpleza solemne.

La verdad no es otra que el estar hoy día de moda el recriminar, con razón ó sin ella, y protestar contra la destrucción de los pájaros, causa, á lo que se asegura, de todos los azotes y plagas que asolan los viñedos y los campos por el hecho de la multiplicación de los insectos, que son su consecuencia.

Y sin embargo, ésta es aún la hora en que ignoramos de todo punto si la enfermedad de las patatas, el oidium, la filoxera y las heladas fuera de estación encontrarían un gran paliativo en el auxilio de los pájaros. Esto sin contar que el desenvolvimiento agrícola, lo mismo que la aglomeración de gentes en un espacio dado, son las primeras causas de su desaparición, porque es de una certeza indisputable que en los alrededores de los grandes centros fabriles, éstos desaparecen de una manera rápida, debida en gran parte seguramente á la incuria humana que lo embarga y paraliza todo.

Los pájaros son más ó menos insectívoros, desde los grandes *rapaces* hasta el minúsculo troglodita, que encuentra pasto abundante en las larvas y en los insectos; pero los que se alimentan ordinaria y exclusivamente de éstos son muy pocos, pues con dicha condición sólo se encuentran los insectívoros.

Esta especie, en efecto, es la verdaderamente útil. En ella se halla la golondrina que habita nuestras comarcas, los rampantes ó chotacabras, en la actualidad aves muy raras, las dos grandes tribus de abejarucos y urracas, verdaderos huéspedes de los bosques, algunas veces de nuestras huertas, y que, sin embargo, á pesar de todo lo que se quiera asegurar en contrario, no preservan ni los campos ni los viñedos.

En buen hora que los protejamos contra la manía destructora tan preconizada por nuestros modernísimos filántropos, reteniéndolos por cuantos medios sean posibles en los jardines, con toda clase de seducciones. Nada habrá mejor para que prosperen nuestros frutos. Pero ¿se encuentran los demás en el mismo caso?

Después de éstos, en utilidad, vienen los *omnívoros*, que viven con todo: granos, gusanos, bichos, animales muertos ó vivos, como los cuervos y grajos, aves útiles en alto grado, aunque de poco valor intrínseco, en razón de las larvas é insectos que absorben, á pesar de que se les achacan algunos graves perjuicios contra los pajariños y caza menuda.

A continuación se hallan los insectívoros, *granívoros* y *baccívoros*, que se alimentan de insectos una buena parte del año, cuando les faltan los granos y las bayas.

Los granívoros comprenden las *gallináceas*, perdices, codornices, hasta las alondras, huéspedes habituales de los campos, y toda una legión de gorriones que viven en los árboles, es verdad, pero que anidan con frecuencia en la tierra, y que hacen de sus productos su comida diaria.

Nuestras grandes llanuras desnudas, en que estas aves no encontrarían abrigo alguno, no son las más favorables, como se comprenderá muy bien, á su multiplicación.

Los *baccívoros* son también pájaros de bosque y matorral, y no acuden á las viñas sino en la temporada de los frutos, en la que se preocupan más de picotear los racimos que los insectos.

Muchos fingen ignorar sus costumbres, pero para convencerse de ello no hay más que examinar en esta estación su estómago. Creer que podrían contrabalancear, por ejemplo, la triste influencia de la filoxera, insecto microscópico que vive, por regla general, en las raíces profundas, es una pura ilusión, pues esto sería para sus anchas gargantas como una langosta para un hipopótamo.

Añádase á esto que tienen necesidad de cierto espacio ó recinto, del que se muestran muy celosos, para asegurar su subsistencia y la de su familia, lo que hace que, cualesquiera que sean las circunstancias más ó menos favorables de suyo, la multiplicación sea limitada.

Este es y no otro el balance de utilidad de los volátiles, preservativo muy aleatorio, como es sabido y como lo prueba la experiencia de siglos anteriores, en que los pájaros podían ser más numerosos, pero en los que las invasiones de la langosta y otras plagas no eran raras.

A mayor abundamiento, es preciso igualmente tener en cuenta que la generalidad de las aves son emigrantes, es decir, que á la aproximación del invierno abandonan los terrenos fríos, en los que no encuentran ya alimento suficiente, para dirigirse á otros climas más benignos á su naturaleza; los unos más allá de los mares, los otros en las costas más meridionales, los otros en los sitios más templados, y que no regresan hasta la primavera para hacer sus nidos.

Durante este largo período están sometidos á tantas vicisitudes y trabajos, sin que creamos necesario hablar de las depredaciones del hombre, que no son otra cosa más que un detalle, que apenas si regresan una tercera parte á la primavera. La prueba más patente la tenemos en las golondrinas, una de las especies mejor organizadas para este gran viaje, y las que están más al abrigo de la codicia. Se marchan en el otoño con su prole, es decir, casi quintuplicadas, y, sin embargo, no por eso vuelven más en cada primavera.

La misma observación puede aplicarse á algunas otras especies sedentarias. El frío, la miseria, los otros enemigos naturales de todas clases, destruyen una buena parte de ellos, y un año con otro, el número de las crías varía poco.

De esto, pues, resulta que un pájaro, que destruimos en el otoño, cuando es aún joven, está gordo, y por consiguiente en todo su valor gastronómico, no representa en el conjunto más que una tercera parte de un pájaro de primavera, seco y delgado por las fatigas y el ayuno, mientras que éste nos representa por sí mismo y su parte de prole, tres, cinco, diez, veinte individuos para el otoño, en cuya estación pueden principiar su papel útil verdaderamente de insectívoros.

Después de estas consideraciones ¿podrá tomarse por lo serio entre cazadores la tan debatida cuestión de la influencia que ejercen los pájaros en las recolecciones, y por consiguiente, que se debe prohibir por todos los medios posibles la destrucción de los pequeños volátiles?

En una palabra: en tiempo de veda deben respetarse todos; en tiempo de caza, solamente los insectívoros.

C. V.

## EL GAMO.

La patria de este animal es la Europa meridional; hoy se ha extendido á los países del centro de la misma, viéndoseles en parques de buenas condiciones climatológicas y no muy frías, pues no puede soportar los rigurosos fríos del Norte.

El pelo de verano es rojizo tirando á castaño, salpicado de pequeñas manchas redondas de color blanco. La parte inferior del pecho, el vientre y la parte interior de las patas, son de color blanco. Del mismo color es el *mandil* que se forma debajo del rabo y se extiende en la parte posterior del cuerpo hasta cerca de los corvejones. El rabo, negro en la parte superior, termina en una punta blanca, de cuyo color participa también la parte inferior del mismo.

Pocos animales monteses habrá que varíen más en color. Los hay más oscuros hasta de base negra, y algunos se ven totalmente blancos.

Al hacer la muda de otoño, muchos conservan el pelo de la parte interior de las patas, pecho, vientre, mandil y

rabo. En el resto del cuerpo mudan el pelo, que toma un color gris, desapareciendo por completo las manchitas blancas.

En los gamos de pelo blanco, tanto en estío como en invierno, no varía de color, pero en invierno es más largo y espeso.

Los cervatillos del gamo blanco ó albo tienen el pelo *jabonero*, ó vulgarmente llamado color de café con leche.

Los gamos de pelo negro son los menos frecuentes.

La muda en este individuo se verifica en la misma época que en el ciervo.

El gamo es más bajo de agujas que de cruz, lo que hace que sea más veloz en la carrera.

El peso ordinario del gamo es de 150 á 160 libras. Su cuello y patas son más cortos y delgados; el cuerpo es más recio, la oreja más corta y el rabo más largo que los del venado. Los sentidos del gamo son tan buenos como los de aquél.

Se distingue éste del venado al trotar, en que levanta las patas á más altura que él, en que no corre á carrera tendida, sino que al huir produce una serie de saltos con las cuatro patas á la vez, como hacen las cabras. Tanto al trote como saltando, lleva el rabo tieso, si no va herido; pero después de haber recibido un tiro, pega el rabo al cuerpo, cubriendo el ano. Si el tiro *marra*, se conoce (y ténganlo muy presente los cazadores, porque es una propiedad exclusiva del gamo) en que inmediatamente después de la explosión se golpea el ano con el rabo con tal fuerza, que se percibe el sonido que produce.

La vida del gamo se dilata á veinte ó veinticinco años.

El macho corona su cabeza con una cuerna que conserva este nombre en los jóvenes, mientras conserva la forma redonda como en el ciervo. Pero cuando se hacen viejos, la cuerna se extiende en la parte superior formando unas *paletas*, y de aquí que al gamo se llame también *paleta*.

En la primavera desmogan los paletos; los más viejos antes que los más jóvenes, y renuevan su adorno del mismo modo y en el mismo tiempo que los venados.

Al sexto mes de su existencia despuntan en el gamo los *mogotes*, defendidos por la *basta*; y en Julio, algunas veces en Agosto, *monda* las *estacas*, que alcanzan una longitud de 10 á 15 centímetros. Hasta el tercer año, varía poco de forma la cuerna del gamo de la del venado. Por este tiempo aparecen las *garcetas* (candiles inferiores), situadas á corta distancia de las *rosetas*, sobre la base de las cuernas. Éstas se cubren de *perlas* ó prominencias granuladas, y á medida que pasa el tiempo, se desorrollan y ciñen más á la cabeza.

En el quinto año empiezan á formarse las paletas, con puntas más ó menos largas al margen de las mismas. La forma es casi la misma en los años sucesivos, y llegan algunas á tener buena dimensión y peso.

Las he visto de doce á diez y seis libras.

Cuando á consecuencia de luchas ó por otros accidentes llega un gamo á sufrir una lesión en las criadillas, el cuerno correspondiente al órgano averiado adquiere figura deforme: generalmente toma el aspecto de una bola rodeada de puntas, cubierta con la *basta*, y no desmoga de él.

Los paletos viejos se encelan por Octubre generalmente, se les hincha el cuello como al venado, y despiden un olor fuerte como el macho cabrío: el celo dura de cuatro á cinco semanas. En la última semana de él el tufo del paleta pierde intensidad, y desaparece por completo pasada esta época.

Así como el venado, lucha con sus rivales para defender ó entrar en posesión de derechos maritales: el vencedor queda dueño absoluto y en pacífica posesión del picadero; pero no abusa tanto como el ciervo, ni es tan apasionado; por lo cual pierde menos carnes.

La hembra está preñada ocho meses, al cabo de los cuales da un cervatillo; raramente dos. Éstos, en los primeros días, son muy torpes, tanto como los del venado. Las hembras jóvenes, si están bien nutridas, se dejan cubrir á los dos años, y á los tres si no están bien alimentadas. Siguen á la madre hasta que ésta entra otra vez en celo.

La época de nacer los cervatillos del paleta es por los meses de Junio y Julio.

El paletó se mantiene con toda clase de vegetales, lo que hace que se separe poco del punto en donde nace. Tiene gran afición á la corteza de los árboles jóvenes, y por esta circunstancia es tan nocivo á los plantíos y á los bosques como la cabra.

Durante el invierno viven reunidos en grandes grupos, y se separan los machos viejos en la estación de verano.

La piel del gamo es más apreciada que la del venado en razón de su finura y ductilidad. Su carne es menos buscada que la del venado, y no me lo explico; porque es más tierna y crasa que la del último y tiene condiciones, en la apariencia, para satisfacer al gusto más delicado. A no ser que sus detractores la hayan comido en el período de 15 de Setiembre á mediados de Noviembre, en que tiene gusto á bravío por efecto de su estado de celo, ó bien porque no estuviera preparada según dictan las buenas reglas venatorias, ello es que tiene pocos aficionados.

La época del celo da mal gusto á las carnes, sobre todo á la de los machos, y sólo por un capricho, ó obligados por circunstancias especiales, se puede cazar una res en este tiempo, tomando las precauciones necesarias para que al morir no sufra un derrame por rotura del cordón espermático. Por esto, al tiempo de caer una res en el período de la *brama*, lo primero que debe hacerse es extraer las criadillas y la verga, sin que sufran lesión alguna, y por este medio se impedirá que la carne adquiera el gusto detestable que con tanta facilidad se apropia y le hace repugnante.

Las señales para conocer por la huella qué circunstancias concurren en la res que la produce, son análogas á las del venado.

El gamo se caza en la misma forma y condiciones que el venado; la época es la misma; Julio y Agosto son los mejores meses, pudiéndose alargar hasta 12 al 15 de Setiembre. También se pueden cazar los *enodios* y *estaqueros*, así como las *ciervas vacías* el resto del año; pero ningún cazador que se precie de venador tirará un venado ni paleta viejos, así como hembras preñadas fuera de los meses antes citados (1).

Las señales que dan sus heridas son las mismas que en el venado: su conducta al sentirse heridos es idéntica á la de éste.

La espera, el rececho y ojeo son las tres maneras de cazar el paleta. En esta última conviene que los ojeadores sean más cautos y menos vocingleros que con otras especies de reses.

AYLLON.

## LA ESCOPETA DE CAZA.

Hay preguntas cuya respuesta exigiría más espacio que el que generalmente se concede á un limitado artículo de periódico. Sin embargo, vamos á contestar con la brevedad posible á la consulta que nos hace uno de nuestros suscritores, en los términos siguientes:

- 1.º ¿Qué peso debe tener una escopeta buena de caza?
- 2.º ¿Cuál es el calibre que más ventajas ofrece?
- 3.º ¿Qué longitud ha de tener el cañón para que sea normal el alcance?

Nada más fácil á primera vista que responder á las tres preguntas que anteceden; pero no sucede lo mismo, si se reflexiona que cada tipo de arma exige una contestación diferente. Por regla general, el peso de una escopeta debe estar en relación directa con la fuerza física de la persona que habrá de usarla durante un largo espacio de tiempo. Si es posible llevar cómodamente media hora un arma que pese de cuatro á cinco kilos, al cabo de ese período, y á menos de no estar tallado como un Hércules, empieza el brazo á adormecerse y á doler los músculos hácia la parte de la sangría, de tal suerte que el placer que nos prometíamos al emprender la caza se convierte

(1) A pesar de lo que dice aquí nuestro colaborador y de lo que dijo en el artículo del *Venado*, nosotros recordamos lo que previene la Ley de Caza: «Artículo 36. La veda establecida para la caza menor comprende también á la mayor.»

De esto resulta la contradicción de que el período de la caza es precisamente el de la fecundación y parte de la preñez de estos animales, circunstancia que haremos notar á los autores del Reglamento. (La Redacción.)

en un malestar insoportable. El arma pasa de un lado á otro, á fin de que descansen alternativamente el brazo izquierdo y el derecho; un conejo arranca á diez pasos, y una perdiz vuela á quince; pero como las fuerzas no responden á la necesidad de obrar con prontitud, ni se

apunta bien, ni el cañon se mantiene con firmeza en la línea del tiro, éste sale muy bajo por lo general, y la pieza escapa sin llevar más que un susto, pero sin un solo perdigon en el cuerpo. Si se mata algo por casualidad, no está compensada la satisfaccion que el hecho produce,

porque la neutraliza el fastidio del ánimo y el cansancio del cuerpo.

Cuando se trata de armas de grueso calibre, no hay medio de disminuir el peso, porque el espesor de los cañones y la fortaleza de la recámara han de estar en ar-



GATO POR LIEBRE.

monía con la carga que el diámetro interior requiere; y haciéndose la disminucion del peso á costa de la solidez de la escopeta, el peligro no sería entonces para la pieza, sino para el cazador que la tira.

El peso racional de una buena escopeta de caza, calibre diez y seis, ha de ser de tres á tres kilogramos y medio á lo más, con lo cual reúne las condiciones que son de desear. No hay retroceso en la culata al disparar, porque este defecto depende de la endeblez de los ca-

ñones, y dicho peso, además, bien repartido, equilibra el arma en el momento de echársela á la cara, sin fatigar el brazo, ni aún en los días de gran calor que siguen siempre al de la apertura.

En cuanto al calibre, dirémos que el diez y seis es el que reúne más ventajas reales y positivas como alcance y penetracion, teniendo además una carga de pólvora y de plomo, que ni ofrece peligro para la seguridad del arma, ni es insuficiente su cantidad para dar los mejores

resultados aún á grandes distancias. Este calibre es el más usual y conveniente, tratándose de cazas ordinarias, porque en el momento de elegir ó preferir otro mayor, se ha de aumentar por necesidad el peso de la escopeta, y volvemos á caer en los inconvenientes del cansancio y de la irregularidad del tiro, vagando siempre en los dominios de la casualidad.

El calibre diez y seis proporciona también una ventaja que ha de tenerse muy en cuenta. Como es el que usan

de ordinario los cazadores, en todas partes se encuentran con facilidad cartuchos que se adapten á él, y sabido es lo importante muchas veces de poder renovar en el acto las municiones.

Los cazadores noveles, cuyas fuerzas están poco desarrolladas ó son menores que sus entusiasmos venatorios, deben servirse de armas de poco calibre, como el veinte ó el veinticuatro, por ejemplo. Hoy día se fabrican preciosas escopetas de las que se cargan por la recámara, y que no por ser ligerísimas carecen de condiciones de solidez y seguridad. Su alcance es grande, y hemos presenciado tiros admirables de esas escopetas, como precisión, fijeza y buenos resultados. Con armas de esta clase se tiran admirablemente codornices, becacinas, alondras y zorzales.

Es preciso persuadirse de que el gran diámetro de un cañon no da mejor resultado que los de pequeño calibre. No hay duda de que el mayor calibre lleva mejor los perdigones gruesos; así es que aconsejamos el uso de escopetas ligeras á los que emplean municiones de los números 10, 8 ó 7. Para los superiores es mejor y más útil la escopeta pesada.

La longitud de los cañones de un arma se calcula comunmente por el diámetro del calibre; así es que una escopeta de á diez y seis tiene en general 32 pulgadas de largo. Esta cuestion de la longitud de las armas ha convertido la discusion de los cazadores en un segundo campo de Agramante. Unos maldicen los cañones cortos; otros ponen los largos en las nubes; pero la disputa continúa y la duda no se ha resuelto todavía.

Nuestras simpatías, no obstante, están al lado de los cañones largos, porque hay un experimento que hemos hecho muchas veces, y que consiste en tomar dos armas de igual calibre, una de longitud regular, de 52 pulgadas, y de 22 la otra, cargándolas de la misma manera, y tirando sucesivamente al blanco y á igual distancia. El tiro del arma de mayor longitud no ha tenido nunca comparacion con el de la pequeña, siendo infinitamente mejor y más fructuoso.

Sin entrar en la cuestion teórica, que nos llevaria muy léjos, dirémos, para concluir, que la escopeta corta es muy útil en los bosques donde no se puede tirar á lo léjos ni maniobrar rápidamente con un arma de gran longitud.

En una palabra: la escopeta de cañones largos es la mejor, sobre todo en terrenos descubiertos y para mucho alcance. La escopeta corta, para tiro excepcional en medio de los matorrales, y porque se apunta más prontamente.

C.

### EL CARTUCHO-BALA.

En *La Caccia*, periódico de Milan, describe el señor Grilletto el modo de hacer de improviso cartuchos que puedan suplir á las balas cuando se carece de estos proyectiles.

Puede suceder que un cazador, necesitando de pronto adoptar una carga con bala, no tenga á mano esta clase de proyectiles, por una de aquellas circunstancias y combinaciones que suceden con frecuencia á los que, cazando caza menor en sitios lejanos de los centros de poblacion, no hayan pensado en proveerse de todo lo necesario para una partida de caza mayor, por ejemplo.

No es cosa fácil encontrar una bala que se adapte perfectamente á una escopeta, si no se tiene de antemano una matriz para fundirla. Poquísimos pueden procurarse y aún tener balines más gruesos que los del número 1, que pesan cerca de un gramo cada cual. Además, estos balines, en la mayor parte de los casos, no producen un tiro satisfactorio.

Por regla general, se desvian con mucha facilidad en líneas divergentes, y en ciertas ocasiones hasta pueden ser peligrosos por los rebotes que producen los gruesos proyectiles redondos.

En estos casos de necesidad, y como sustitucion del balin, vamos á proponer un medio, tanto más fácil de practicar, cuanto es ménos costoso, mediante el cual se puede obtener en una escopeta de retrocarga un tiro preciso y tanto ó más poderoso que el tiro con bala, á las distancias

usadas por los cazadores, es decir, de ciento á ciento cincuenta pasos.

Supongamos, pues, que tenemos una escopeta de retrocarga sin balas ni perdigones gruesos.

En este caso se toma el cartucho y se le pone la acostumbrada medida de pólvora, sin exagerarla, y despues se coloca un taco de carton duro sobre ésta. Con el instrumento que se ha usado para apretar el taco se marca exactamente por la parte exterior del cartucho la altura del carton que se ha metido. Con un punzon ó un lápiz se señala tambien por fuera del cartucho una línea circular que indique el sitio del carton. Se toman dos tacos de fieltro sólido que no tengan grasa, y con cualquiera clase de cola se pega completamente uno á otro, despues con el cartoncito, y por último con el cartucho. Esta operacion se ejecuta del modo siguiente: se echa en el cartucho una gota de cola sobre el primer carton, despues se pone encima un taco; sobre éste se echa otra gota de cola, y se coloca en seguida el otro taco, sobre el que se pone, finalmente, un carton duro. La operacion es tan sencilla, que puede hacerse en un momento; pues al estenderse la cola por sí misma, quedará pegado todo este conjunto de cartones y tacos.

Cuando el todo esté perfectamente seco, se mete en el cartucho una carga de plomo cualquiera, á lo más de 15 á 20 gramos, y se procura que queden bien unidas las junturas por medio de un taco fuerte superior.

Hecho esto, con la punta de un cortaplumas ú otro instrumento cortante se corta la mitad del espesor del carton del cartucho, siguiendo la línea que se trazó, como hemos dicho ántes, en derredor del cartucho, y que indicaba el sitio del primer carton duro; y además, con la misma punta se hacen unas incisiones que traspasen todo el carton, de modo que quede aquella línea cortada alternativamente cada dos milímetros. Ya tenemos preparado el cartucho.

Ahora sólo nos resta meterlo en la escopeta y probarlo. ¿Qué sucederá al tirar contra un blanco á una distancia á lo ménos de cien pasos? Que al disparo, la mitad anterior del cartucho, que contiene el plomo y los tacos encolados, saldrá entera conservando su contenido, que de este modo produciria en el blanco el efecto de una bala, lanzando el conjunto en una masa compacta.

Obsérvese despues el blanco, y se verá en él un agujero de la profundidad y el diámetro de 6 á 7 centímetros, si se ha tirado contra una pared de madera blanda y gruesa.

El efecto de esta carga es verdaderamente terrible, y las reses más fuertes y robustas deben caer como heridas de un rayo á la distancia indicada.

Es preciso no olvidar el arreglar el punto de mira como en las demas armas de bala. Además es necesario que se escojan cartuchos buenos y resistentes, que sean muchas las incisiones que se hagan en el cartucho en el sitio señalado entre las dos mitades de la carga, y por último, es condicion precisa que la escopeta no sea de un calibre demasiado estrecho con respecto al de la cámara del cartucho.

En este caso, el cartucho, forzado con exceso al salir de la cámara, se desharia ó reventaria, perdiendo en el trayecto el plomo, y produciendo un disparo horrible y nulo. Pero si el calibre es regular, y hasta estamos por decir un poco ménos, puede asegurarse que se obtendrán resultados de los que nadie puede formarse una idea aproximada.

En una palabra, el viento queda suprimido completamente, cosa difícil de obtener, aún introduciendo una bala cualquiera en una escopeta no rayada; con las ventajas de que se aprovecha toda la fuerza de la pólvora, la carga irá junta en la mitad anterior del cartucho hasta tocar con un cuerpo resistente, y la municion que conserva toda su fuerza, producirá efectos mucho más terribles que si fuera una bala.

La cosa es muy fácil y digna en todos conceptos de ponerse en práctica.

V.

### EL CALZADO.

Cada cual puede elegir libremente entre el zapato, la

botina, la bota ó la media bota; pero sea cualquiera la clase de calzado que se escoja, no debe nunca el cazador dejarse seducir por la elegancia de la forma, rehusando sin vacilar todo aquel que no le esté cómodo y ancho en el momento de probárselo.

El zapatero hará mil esfuerzos para dar salida al instrumento de nuestro futuro suplicio; pero téngase en cuenta siempre que es inútil el volver á poner la obra en la horma, porque los recursos de ensanche no son bastantes á que desaparezcan los defectos primitivos de la hechura.

Si el calzado es de punta estrecha no pueden extenderse los dedos á su comodidad, se sobreponen unos á otros, y al cabo de una hora de marcha se sienten doloridos, fórmanse ampollas despues, y luégo viene ese largo cortejo de rozaduras, callos y ojos de gallo, que no extirpan jamas los pedicuros, y que dan al pié, pasado algun tiempo, semejanza perfecta con una enorme patata rodeada de numerosos apéndices. Si el tacon no es de ancha base y poco saliente, justamente lo que se necesite para pasar por debajo la correilla de la polaina, el calzado se torcerá sin remedio, andando nosotros penosamente sobre uno de los costados, poniendo el pié en falso á cada instante y en peligro de una fractura por la parte del tobillo.

Los zapateros de pueblo fabrican un calzado sólido, demasiado sólido tal vez, porque el cuero que emplean es muy fuerte y se endurece de un modo inconcebible cuando se seca despues de haberle mojado la lluvia, el agua del terreno ó el baño del rocío. Los bordes y el contrafuerte son tan altos y tan consistentes, que los tobillos y el tendon de Aquiles, puestos con ellos en contacto de continuo, se rozan y se hieren como si se emplease la lima ó la piedra pómez. No hemos podido comprender nunca de qué medios se valen los campesinos para resistir este género de tormento.

El uso del zapato reclama el de la polaina, que protege el empeine del pié, librándole de las espinas y del contacto del polvo, impidiendo que entren piedrecillas en el interior del calzado, aunque la polaina con trabilla tiene el grave inconveniente de que se rompe con facilidad. Por poco accidentado ó pedregoso que sea el terreno, se saltan las hebillas de la pierna, si no son muy sólidas, la correa inferior ó trabilla se va desgastando poco á poco hasta que se reduce al espesor del papel, y salta cuando más falta hace, ó cuando ménos se piensa.

Por eso preferimos al zapato esas botinas que se cierran por delante con cordoncillos de cuero, y mejor con elásticos, sobre las que descansan bien las polainas, ya sean de cuero ó de tela impermeable.

Nosotros preferimos las botas largas, de una pieza, anchas y de piel muy suave, para que sus pliegues no molesten la pierna. Son al mismo tiempo el calzado más elegante del cazador, tanto á pié como á caballo.

El verdadero calzado de caza debe tener la suela con un reborde, que evite el choque inmediato con las piedras, y ahorre golpes muy dolorosos á los cazadores. El reborde, muy útil en el monte y en el llano, no lo es sin embargo tratándose de pantanos ó de trepar por quebraduras y montañas.

En los pantanos se revela la incomodidad desde los primeros pasos que damos sobre terreno cenagoso y arcilloso por añadidura. Llevando botas con suela rebordeada se necesitan hacer á cada instante grandes esfuerzos para sacar el pié del charco que se forma con la huella, tanto más profundo cuanto mayor es el peso del individuo. El reborde hace entónces el mismo efecto que el ancla de un buque, y cuando el cazador tiene más prisa porque ha visto un pato ó una bandada de becacinas, se siente inmóvil, clavado en el fango é imposibilitado de tirar con la premura y en el sitio que se proponia.

Lo que debe llevarse á las lagunas ó terrenos pantanosos, es la media bota ó la bota larga, que sube hasta por encima de la rodilla, debiendo ser de una piel suave, flexible y maleable al contacto. En algunos países embeben en aceite el cuero destinado á esta clase de calzado, y luégo lo prensan y lo baten con el ancho martillo que usan los zapateros.

La mayor parte de las pieles tienden á endurecerse despues de un prolongado contacto con el agua, y sobre

todo con la del mar. El calzado, para impedir que esto suceda, se ha de cuidar con el mayor esmero, cosa tan fácil por cierto, que es imperdonable el que abandona la inspección á persona extraña, é indigno de lástima si luégo sufre las consecuencias de su descuido.

Apénas se regresa de la expedición, se lava ligeramente el calzado por fuera con agua clara, quitándole despues con un cepillo fuerte hasta la última partícula de barro que pueda quedar entre la suela y el córte, porque la tierra seca perjudica mucho al hilo de las costuras.

Si el tiempo es bueno, seco y cálido, se cuelga al aire con la suela hácia arriba, y si es húmedo ó lluvioso, se pone á cierta distancia del fuego para que vaya secándose lentamente, operacion esta última que ha de vigilarse sin confiarla nunca á los criados, sobre todo si se parecen al de un amigo nuestro, que al regresar de una tirada de aves acuáticas le dió las botas para que las secase bien á la lumbre.

A los pocos momentos sintió en la nariz un olor nauseabundo parecido al que sale del taller de los herradores; entró en la cocina y vió en la hornilla, encima de una pila de carbon y puestas sobre unas trébedes de hierro, sus magníficas botas medio incendiadas, que se retorcian como sabandijas, llenando la atmósfera de pestilentes efluvios. Ya no estaban secas, sino negras como la pez, achicharradas y á propósito para ir á parar á una pila de estiércol.

La mejor precaucion que puede adoptarse es la de poner el calzado en la horma, si se tiene en casa, ó de lo contrario, rellenarlo de heno bien apretado hasta que desaparezcan las arrugas y mala direccion de la piel.

Si ésta, despues de secarse, permanece dura y poco flexible, se la unta con un cepillo suave un poco de ese aceite que usan los zurradores de cueros, frotándola con la palma de la mano hasta que el aceite penetre bien y la piel rocobre su primitiva flexibilidad, poniendo luégo el calzado al aire si el tiempo es bueno.

Esta operacion sólo se hará dos ó tres veces en una temporada de caza.

En dos próximos artículos nos ocuparemos de los demás sistemas que deben emplear los cazadores para la conservacion y duracion del calzado.

F. C.

## GACETILLA.

LA PÓLVORA COMO CAUTERIO.—En el *Semanal* de Pamplona cuenta el cazador D. Joaquin Ochoa, que habiendo sido picado por una víbora un perro que llevó al campo, en circunstancia en que no tenía á la mano ninguno de los remedios indicados para aplicárselo, le ocurrió hacer uso de la pólvora de este modo. Hizo al perro dos incisiones en forma de cruz sobre la picadura de la víbora, que era en el labio inferior; llenó las sajaduras de pólvora, y le arrimó un fósforo para producir la inflamacion de ésta. Así no tuvo malas consecuencias la herida.

Comprendemos perfectamente el hecho y el buen resultado, porque la pólvora al inflamarse dentro de la herida, produjo el efecto de un cauterio; y siempre que la absorcion del veneno no se haya verificado porque se acuda con tiempo, con este cauterio, con una yesca encendida, y mejor con un ascua de carbon ó de leña, que se pueda improvisar al momento quemando una rama, aplicado el fuego á la picadura y cauterizada la parte, se neutraliza el efecto del veneno, ó mejor, quemada la parte y desprendida luégo en forma de escara, claro es que no ha podido ser absorbido el veneno.

Y añade el Sr. Ochoa: «lo que todavía no he experimentado es si en el caso de que la picadura sea en la lengua, obra la pólvora haciéndosela tragar.»

Eso sería producir al perro un nuevo envenenamiento por la pólvora: por consiguiente, no hay que intentarlo siquiera. Lo que hay que hacer contra una picadura de víbora en la lengua ó en cualquiera otra parte, como contra una mordedura de perro rabioso, es aplicar el fuego por medio del ascua, ó por medio de una varita encendida, á falta de hierro, si hay que hacer el cauterio dentro de la boca.

MANUAL PRÁCTICO DE EXTRADICIONES.—Se ha publicado esta interesante obra compilada y anotada por D. Rafael García Santisteban, formando parte de la *Biblioteca Enciclopédica popular ilustrada*.

UNA PALOMA SEDIENTA.—En Jecheur, Bélgica, algunos curiosos que esperaban con ansiedad el regreso de las palomas del concurso de Mirande, vieron aparecer de repente una paloma que, descendiendo de las nubes como una flecha, se puso á descansar sobre la jaula de un pinzon, colgado de una pared; bebió el agua que contenia el bebedero, y rápida como el rayo, volvió á emprender su vuelo en direccion al Norte.

Este extraño suceso merece ser conocido.

CARRERA DIGNA DE CENSURA.—El famoso *match* entre los dos caballos *Verny* y *Mauvaise-Tête* que habíamos anunciado á nuestros lectores, se ha celebrado en París uno de estos últimos días.

Se trataba de correr treinta leguas sin descansar. La suma apostada era de 15.000 francos.

Esta clase de apuestas entran en la categoría de las crueldades, que una buena ley debería prohibir, castigando á los culpables severamente.

El *match* de que nos ocupamos se ha reducido sencillamente á una carnicería sin ejemplo.

*Mauvaise-Tête* se paró en Saint Germain, en donde murió á los pocos momentos.

En cuanto á *Verny*, que llegó como á las siete á la cascada del Bosque de Boulogne, cayó al entrar en la cuadra para no levantarse más. Al pobre animal se le sangró inmediatamente, pero su sangre estaba descompuesta del todo.

La autopsia demostró de una manera clara los atroces dolores que el noble animal ha debido sufrir ántes de sucumbir.

No comprendemos cómo se encuentran personas tan crueles para causar semejantes dolores á un animal por una apuesta.

UN CORZO ATRONADO.—Cuenta un periódico frances que, por lo general, los corzos son muy sedentarios; cuando han escogido un sitio, es raro que lo abandonen; pero en las primaveras, estos animales despuntan con avidez los nacientes retoños de los árboles; este alimento, de que se ven privados durante el invierno, al fermentar en su estómago, sobre todo cuando han comido abundantemente, les causa una especie de alucinacion, hasta el punto de volverse locos.

En este estado corren á todas partes sin saber á donde van; así es que se les encuentra en sitios en que no tienen costumbre de habitar, miéntras se buscarian inútilmente en las montañas y cazaderos, que en otra circunstancia cualquiera frecuentarian sin la menor duda.

Ahora bien, no hace muchos meses que un corzo, seguramente embriagado por la verdura primaveral, se lanzó con la mayor rapidez de coto en coto entre Montmorency y Lentilles, hasta llegar al bosque próximo al estanque de la Hore.

En este punto ya, entró en una casa de Puellmontier, pueblo limítrofe del Aube, y situado en el territorio mismo del bosque del Der.

El corzo, en su carrera vertiginosa, subió la escalera del granero, en que se encontraba en aquel momento la dueña de la casa. Asustada ésta, y no sabiendo en qué direccion huir, fué á dar contra el animal que, espantado él mismo por su parte, no sabía tampoco cómo escapar del atoladero en que se habia metido.

El ruido que ambos promovieron atrajo á los vecinos, que llegaron en el momento en que el corzo bajaba á saltos los escalones del granero.

Ninguno se atrevió á detener al animal que iba á escape; pero todos se interesaron por la suerte de la pobre mujer, más muerta que viva, si bien no habia recibido en la escaramuza más que algunas contusiones.

APUESTA ENTRE NADADORES.—Una carrera de nuevo género se ha efectuado últimamente en el Támesis.

Cinco nadadores apostaron entre sí á quién recorrería la mayor distancia en el agua en seis días, limitando el tiempo que habian de nadar á catorce horas al día.

Este *match* sin precedentes atrajo una gran multitud de espectadores y curiosos á Lambeth, sitio designado para campo de batalla.

La carrera quedó á favor del capitán Weeb, célebre ya por su travesía del Canal de la Mancha.

NIÑO DEVORADO POR UN CERDO.—Esta terrible desgracia ha acaecido en los alrededores de Quimperlé (Finisterre).

La mujer Virginia Destable habia ido al campo, dejando en la casa, en una cuna, á su hija, de edad de cinco meses.

La puerta no tenía goznes y cerraba muy mal; un cerdo entró y se comió la mitad del cuerpo de la niña, cuyos restos yacian sobre el suelo de la habitacion.

La madre está casi loca de desesperacion. Campesinas,

mucho cuidado, que no es la primera vez que suceden semejantes desgracias.

UN CORZO CON CINCO PATAS.—El 14 de Setiembre del finado año fué muerto en el distrito de Cossar, Círculo de Crossen (Austria), por el Mayor von Poseck, un corzo con cinco patas, de mediana talla, de cuernos bien formados, aunque no grandes. En la parte interna de la pata posterior izquierda tenía su nacimiento la quinta, cinco pulgadas más corta que las otras, con movimiento libre, cuya forma era igual á la de las anteriores (manos), pero colocada en sentido inverso, es decir, con la rodilla hácia la parte posterior, siendo notable un casco puntiagudo en lugar de la pezuña.

UNA URRACA CRIADORA.—M. Guillermo Schweicher, de Suippes (Marne), tiene en su almacén toda clase de pájaros, que vuelan en libertad la mayor parte de ellos, cantando, silbando, graznando, piando y acompañando, unos más que otros, el ruido de los martillos de su taller de herrería.

Una urraca, entre otros, goza, por su gracia y viveza, de ciertos privilegios. En una cesta colgada de un clavo en un rincón, construyó esta primavera un nido, en el que puso cinco huevos que empolló con la mayor solitud.

Despues del tiempo requerido por la naturaleza, los huevos, que no habian sido fecundados, fueron estériles, como era de esperar, y la urraca, comprendiendo sin duda que habia perdido el tiempo y queriendo sacar todo el partido de sus huevos, se los comió del modo más delicado del mundo.

Sin embargo, no estando satisfechos sus instintos de maternidad, no por eso abandonó el nido, y continuó empollando días y días.

Mme. Schweicher entónces, sin grandes esperanzas de éxito y para satisfacer su inclinacion, tuvo la ocurrencia de ponerle en el nido á esta empolladora recalcitrante un huevo de gallina.

¿Se podrá creer? La broma se realizó punto por punto, y despues de veintinueve días de incubacion, nació un pollo, al que la buena madre consagró al momento todos sus cuidados, llevándole moscas, arañas y migajas de pan seco.

Era la cosa más graciosa del mundo el ver los esfuerzos, las tentativas de la mamá apócrifa para introducir los alimentos en el esófago del hijo que, por su desgracia, no estaba ni podía estar acostumbrado, como la urraca, á abrir un pico bastante largo de suyo.

Mme. Schweicher, á los dos ó tres días, viendo que la pobre madre no conseguía nada de su solicitud, y que el pollito iba á morirse de hambre, tomó á su cargo el mantenerlo.

La madre y el hijo siguen bien.

EXPOSICION CANINA DE ROTTERDAM.—La Sociedad cinogética neerlandesa *Nemrod* se prepara á seguir el ejemplo dado en Hannover, y trata de llevar á cabo una gran Exposicion internacional de perros, que promete ser muy completa, segun todos los preparativos que se han hecho.

Esta Exposicion se ha efectuado en Rotterdam en los días 27, 28 y 29 de Junio; el local, plantado de grandes y corpulentos árboles, es tan hermoso como pudiera desearse.

El programa presenta una novedad á propósito para atraer á los expositores de perros hermosos. Consiste en la creacion de cuatro clases especiales, en las que únicamente serán admitidos los perros que hayan ganado un primer premio en los concursos de Holanda ó el extranjero.

La municipalidad de la ciudad de Rotterdam ha concedido una gran medalla de oro para la coleccion de perros más importantes, perteneciente á un propietario solo.

Los demás premios consisten en medallas de oro, plata y bronce.

EXPOSICION CANINA.—La Exposicion de perros organizada por la Sociedad de caza neerlandesa *Nimrod*, en Rotterdam, y de la que hemos hablado en las líneas anteriores, ha reunido 413 individuos.

Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica han enviado á ella sus representantes.

M. José David ha merecido, por los perros que ha presentado, una medalla de plata y dos de bronce; la Sociedad *Raille Anvers* ha obtenido por su jauría la medalla de plata, y por diversas especies de perros de caza de ésta, otra medalla de plata y tres de bronce.

La gran medalla de oro ha sido concedida á los perros del príncipe Alberto de Solms Braemfelds.

UNA BALLENA EN UN AQUARIUM.—El aquarium de Nueva-York se ha enriquecido con una ballena, ó por mejor decir con dos, habiendo tenido el director de este aquarium la fortuna de recibir dos de estos cetáceos.

Una compañía de quince marineros había sido enviada por este establecimiento á las costas del Labrador con este propósito.

Las ballenas llegaron por el camino de hierro de Montreal. Una sola ha sido hasta ahora enviada al aquarium de la ciudad, en donde ha sido examinada por los representantes de la prensa y otros invitados. La otra ha quedado en depósito en Coney-Island.

La que se ve en Nueva-York ha sido cogida de la manera acostumbra, entre estacas colocadas á dos piés de distancia unas de otras. El reflujo las dejó en seco.

No sin grandes dificultades la pudieron meter en la caja preparada para trasportarla, caja de doce piés de larga y de cuatro y medio de ancha, revestida por dentro de plantas marinas.

En el viaje, que duró una semana, no se dejó de echar agua sobre su cuerpo. El animal, que es sencillamente aún un ballenato, tiene doce piés de largo, cuatro de ancho y cinco de alto. Su espalda presenta el brillo de la plata y su cola mide ya proporciones formidables.

HISTORIA DE UNA DOMADORA.—No hace mucho que se presentaba en Londres, en el Circo de Astley, una domadora llamada Cecilia.

Esta, como se dice hoy en lenguaje artístico, hacía furor; pero como los triunfos adquiridos en la escena no bastasen á su corazón, había añadido á la gloria el amor.

Su amor en aquel entonces era un periodista, M. Carl W..., que vivía en Inglaterra.

La domadora tenía una idea fija, la de hacerlo entrar en la jaula de los leones, cosa que tenía cuidado en pedirle en ciertos momentos en que es difícil, si no imposible, rehusar nada á una mujer.

Durante un mes, W... se negó con la mayor energía, como comprendemos perfectamente por muchísimas razones.

Por último, á fuerza de instancias, cedió, conviniéndose por ambas partes en lo siguiente:

- 1.º Que entraría en la jaula después de la representación.
- 2.º Que en ella no estaría sino algunos momentos.
- 3.º Que la domadora impediría que los leones se movieran de su sitio.

Admitidas estas condiciones, una noche se abre la puerta de la jaula. Cecilia entra la primera; después, W...

Los leones se pusieron á mirarle con el mayor asombro. Así se pasaron quince á veinte segundos.

—Ahora, salgamos;—dijo W...

En el mismo instante la domadora hace crujir su fusta. De repente se levantan los leones, saltan, se revuelven,

y aquella fantástica ronda de fieras rodea al desdichado periodista.

Segun confesó después M. W..., en aquel momento le pareció que á lo ménos corrían al rededor suyo un centenar.

Por último, se desmayó. Entonces Cecilia hizo que le sacaran de la jaula.

Al referir lo anterior, W... añadió como punto final, que cuando volvió en sí le administró á la domadora, como compensación del susto que había sufrido, una buena tunda, que aumentó el cariño que ya le tenía anteriormente.

racalla hasta dos kilómetros más allá de la tumba de Cecilia Metella.

Hasta este sitio las dos velocipedistas corrieron con igual velocidad, pero después una tomó ventaja y llegó unos treinta pasos antes á la meta.

El espacio fué recorrido en ménos de media hora.

TRABAJADOR MORDIDO POR UNA VÍBORA.—*L'Indépendance de l'Est*, de Francia, cuenta un caso extraño sucedido á un cultivador de los alrededores de Nancy, llamado Hurtu.

Hurtu, mientras cargaba un carro de madera, había puesto su gorra de piel en el suelo.

Una víbora se había introducido é instalado en ella cómodamente, sin duda para calentarse, entre la piel y el forro, en donde se había metido por un descosido de la tela.

A los pocos momentos de haber sucedido esto volvió á ponerse la gorra en la cabeza, con el contenido, su propietario. Algunas horas más tarde, sintiéndose suficientemente caliente, el animal dañino pensó en salir de su nido improvisado, y recompensó á su protector con una mordedura, que ha puesto sus días en peligro.

En efecto, fué tan vivo el dolor y tan rápida la inflamación, que el campesino quedó sin movimiento alguno, como si hubiera sufrido un ataque de parálisis. Su estado es muy grave. Recomendamos á los cazadores mucho cuidado en el campo.

SALTO MORTAL.—En las carreras de Lannion, en Francia, en el salto de obstáculos, dió un caballo una huida tal, que se arrojó sobre un grupo de espectadores colocados junto al hipódromo.

Cinco ó seis personas fueron tiradas al suelo y heridas más ó ménos, habiendo sucumbido una hasta ahora de los golpes que había recibido.

PREMIO Á LAS REGATAS.—Parece que se trata seriamente de establecer en Francia un premio de 100.000 francos para los yachts de todas las naciones, que se inaugurará la primavera próxima, segun unos en Marsella, y segun otros, en el Havre ó en Niza.

Las sociedades náuticas francesas tratan de pedir en una reunion, que van á celebrar á este efecto, que este premio se dispute cada año en una rada diferente.

Se trata no sólo de proteger las regatas, sino de hacerlas populares.

DEHESA VIEJA DE GALAPAGAR.—En este monte se podrá cazar desde el 1.º de Setiembre, adquiriendo el derecho por un duro cada día para cada individuo.

Se cazarán solamente con escopeta y perro de muestra. Se expenden los billetes en la calle de Vergara, número 10, librería.



EL SEDAL DE MANO.

DOS VELOCIPEDISTAS.—Cuenta *La Caccia*, de Milan, que en la vía Appia, de Roma, se ha efectuado un curioso desafío.

Se trataba de dos señoritas francesas, muy conocidas en la buena sociedad, que se habían desafiado á una carrera en velocipedo.

Ambas señoritas se presentaron en el sitio vestidas con elegantes trajes de paje, con sombreritos y pluma á la española.

La distancia que tenían que recorrer era de seis kilómetros próximamente, es decir, desde las Termas de Ca-

## ANUNCIOS.

### BIBLIOTECA VENATORIA DE GUTIERREZ DE LA VEGA.

—Colección de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, para ilustración de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.—Ediciones de lujo con caracteres elzevirianos y en papel de hilo.—Se ha publicado el *Libro de la Montería* del rey D. Alfonso XI, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Consta de dos gruesos tomos en 8.º, que han valido, por suscripción, á 6 pesetas cada uno en Madrid, y á 7 pesetas en provincias. Al mismo precio podrán adquirirlos los nuevos suscriptores. Fuera de suscripción se aumenta el precio de venta de toda la obra á 50 reales en Madrid, y 60 en provincias.—El volumen III de la *Biblioteca Venatoria* está en prensa, y contendrá él solo dos obras, el *Libro de la Caza del príncipe D. Juan Manuel*, y el *Libro de la Caza de las Aves* de Pero Lopez de Ayala.—Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administración, y mandando letra de cambio por el valor de la suscripción.—Redacción y Administración de la *Biblioteca Venatoria* y de la *LA ILUSTRACION VENATORIA*, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MONTERÍA y demás ejercicios del cazador, por D. Miguel Lafuente Alcántara, reimpresas con una introducción por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Un volumen en 8.º, edición elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de sesenta ejemplares numerados que no se ha puesto á la venta.

BIBLIOGRAFÍA VENATORIA ESPAÑOLA, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Un volumen en 8.º, edición elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de veinticinco ejemplares numerados, en gran papel con grandes márgenes, que no se ha puesto á la venta.

ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este precioso ALBUM es un hermoso volumen en folio, del mismo tamaño que *LA ILUSTRACION VENATORIA*, conteniendo más de cien magníficos grabados de escenas de caza y pesca, que, elegantemente encuadrados, constituirá el más bello adorno del gabinete de un aficionado á estos deleites, y podrá separarse en láminas para decorar una habitación.

Como que el ALBUM se compone de los grabados publicados en el primer año de *LA ILUSTRACION VENATORIA*, podrá suplir á la colección del periódico del mismo año para los nuevos suscriptores que no pueden adquirirla, por haberse agotado completamente, y aún será muy agradable para los antiguos que quieran poseer tan bella colección de láminas tiradas aparte con notable esmero.

El ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA se enviará inmediatamente, encuadrado en rústica, franco de porte por el correo, á todos los señores de provincias que lo pidan, librando 10 pesetas á esta Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid). A los de Madrid que lo deseen se les llevará á sus casas por el mismo precio.

Hay también ejemplares del ALBUM preciosamente encuadrados, que no pueden enviarse por el correo, pero que se expenden en la Administración en Madrid, con 10 reales de aumento, es decir, á 50 reales.

Madrid, 1879.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastiade Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra),

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.  
Calle del Duque de Osuna, n.º 3.